

- 2) La publicación de la plantilla definitiva antes de la adjudicación provisional del Concurso de Traslados para que los concursantes puedan renunciar con las plazas reales que saldrán en la adjudicación definitiva.
- 3) Creación de plazas de Profesores de Enseñanza Secundaria de las especialidades de Secundaria de Lengua Castellana, Geografía e Historia, Matemáticas, Biología, Inglés y Psicología **en TODAS las Secciones de I.E.S.** (que siguen todas sin dotación de personal de secundaria).
- 4) Dotación completa del Departamento de Orientación (PS, CS, CT, PT y AL) en todos los I.E.S.O. y completarlas en los I.E.S. en los que dichas especialidades no están ocupadas o creadas. Se propone además, consensuadamente con el resto de los sindicatos, que se incremente en un PS los centros con más de 500 alumnos o que se busque algún criterio que permita incrementar su número allí donde se necesite.
- 5) Dotación completa con especialistas de Secundaria de las plazas existentes en la CEPA de Cáceres (por ejemplo es necesaria la creación de una plaza de G^a e Historia 005 y otra de Producción en Artes Gráficas 223) y la CEPA de Plasencia. En la CEPA de Jaraíz de la Vera creación de una plaza de Inglés y una de Física y Química. En la CEPA de Miajadas la creación de una plaza de Inglés y una de Física y Química. En la CEPA de Navalmoral de la Mata la creación de una plaza de Inglés y una de Física y Química. Solicitamos de nuevo regularizar todas las plazas ocupadas actualmente en Comisión de Servicios con su conversión en plazas de Plantilla y la consecuente oferta posterior en Concurso de Traslados.
- 6) Creación de plazas de profesores de Informática (IF) en aquellos centros donde existe carga lectiva.
- 7) Creación de los Departamentos didácticos unipersonales o no en aquellas especialidades que aún no esté creado (por ejemplo: Economía).
- 8) Creación de plazas de Trabajadores Sociales en aquellos centros cuya problemática les hace necesarios.
 - Creación de plazas en Escuelas Oficiales de Idiomas de la Provincia de Cáceres.
 - Creación de un nuevo centro de EOI en Coria y nuevos edificios para las EOI de Navalmoral de la Mata, Plasencia y Cáceres.
- 9) Aumento de Plantillas y creación de nuevos edificios de Conservatorio en Plasencia y Cáceres.

Desde el Sindicato P.I.D.E. manifestamos nuestra oposición frontal a la amortización o supresión de plazas en los centros públicos de los grandes núcleos de población, abogamos por la eliminación gradual de los conciertos educativos según se extienda la red de centros a estos núcleos de población, compatibilizando y garantizando las plazas funcionariales y el derecho a la educación. No es posible que se supriman plazas en los centros públicos y se aumenten los conciertos educativos en la misma localidad (por ejemplo Cáceres).

Cáceres, a 12 de enero de 2009

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 CÁCERES	/ 927249362 (Tel. y Fax) y 605265589
BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ	/ 924245966 (Tel. y Fax) y 605265543
MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA	/ 924310163 (Tel. y Fax) y 655991427
PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA	/ 927412239 (Tel. y Fax) y 615943168
DON BENITO: Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 DON BENITO	/ 924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org